



San Andrés, Isla, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0210-23

Referencia: Proceso Ordinario Laboral

Demandante: Yolanda Mares Marriaga

Demandada: Administradora de Pensiones - Colpensiones

Radicado Único: 88-001-31-05-001-2018-00127-00

OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su proveído calendarado diez (10) de marzo del año 2020, mediante el cual se CONFIRMA sentencia dictada por este juzgado calendarada el tres (03) de septiembre de 2019.

NOTIFIQUESE

VAG

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bf7f92e856bea82c98032ee721a354e78dabb831ed09b213691537ec6c24e497**

Documento generado en 14/04/2023 04:29:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>